Hospital Kennedy

CONTRATO DE COMPRAVENTA
N° 337-2025

OBJETO:	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO DE PACIENTES DE LA E.S.E. HOSPITAL KENNEDY DE RIOFRIO VALLE, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 00000704 DE 2025, MODIFICADA RESOLUCIÓN 921 DE 2025.
COMPRADOR:	HOSPITAL KENNEDY EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 891.900.738-8
VENDEDOR:	INDUSTRIAS AXIAL S.A.S. representada legalmente por SANDRA GALLEGO NIT 900.010.107-7 / C.C. 29433492
PLAZO:	60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.
VALOR:	**TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($387.800.000,00)**
CDP:	**680 del 21 de agosto del 2025**

Reunidos, en el Hospital Kennedy E.S.E., las partes abajo identificadas en calidad de contratante, contratista y supervisor, por medio de la presente establecen el acuerdo de operación y desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios **N° 337-2025**, donde el contratista se obliga para con el Hospital a la ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO AMBULANCIA PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO DE PACIENTES DE LA E.S.E. HOSPITAL KENNEDY DE RIOFRIO VALLE, EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 00000704 DE 2025, MODIFICADA RESOLUCIÓN 921 DE 2025.

Lo anterior de acuerdo con las necesidades y requerimientos que le formule el Hospital, siendo parte integral del presente documento la propuesta presentada por el contratista.

El contratista a partir de la fecha, se obliga para con la entidad contratante a ejecutar las actividades indicadas en el contrato antes mencionado conforme a las condiciones, dentro del término convenido en el contrato y conforme al objeto contractual y la propuesta anexa; así mismo el Hospital a realizar el pago según lo pactado. Para efecto de la supervisión del contrato se ha asignado la señora YULIETH ANDREA SEPÚLVEDA ARIAS. Técnico Adm. Ambiente físico.

Para constancia de los anterior se firma al día diecisiete (17) del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), por quienes en ella intervinieron.

Andrea Sepulveda.

YULIETH ANDREA SEPULVEDA ARIAS
Ambiente fisico Hospital Kennedy ESE
NIT 901452373-1

INDUSTRIAS

INDUSTRIAS AXIAL S.A.S.
NIT 900010107-7
REPRESENTANTE LEGAL
SANDRA GALLEGO
CC No. 29.433.492 de CALIMA
CONTRATISTA